



ACUERDO DE RESPUESTA POSITIVA

Solicitud con número de folio: 070126124000222

Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. - **Secretaría de Protección Civil Municipal**, Tuxtla Gutiérrez; Chiapas, a 16 de octubre de 2024 dos mil veinticuatro.

Se tuvo por turnada a través de la Coordinación General de la Unidad de Transparencia, la solicitud de acceso a la información pública con número de folio **070126124000222**, de fecha 01 de octubre de dos mil veinticuatro, en la que solicita lo siguiente:

- 1.- **Necesito por este medio me enví la calendarización del Río Sabinal (desasolve)**
- 2., **Que tipo de limpieza se programa, cada que temporada del año, cuantas veces se limpia en el año.**
- 3-- **Si no se cuenta con la respuesta 1 y 2 porque no han hecho un programa para que los que habitamos al margen del río conozcamos del trabajo que realiza el municipio. (SIC)**

Con fundamento en los artículos 146, 147, 148 y 149 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, notifíquese al solicitante, a través de las vías o medios establecidos en la Ley, la siguiente respuesta a su solicitud de acuerdo a lo siguiente:

Habiendo examinado la solicitud de cuenta, esta Secretaría de Protección Civil Municipal, remite las siguientes respuestas, en relación a la información solicitada.

1.- Necesito por este medio me enví la calendarización del Río Sabinal (desasolve)

La calendarización para desasolve en el Río Sabinal se realiza del 15 de enero al 30 de abril, desazolviendo desde la calle 12 Poniente Norte hasta el parque denominado La Mujer del Soldado de esta ciudad y, se realiza en temporada de estiaje con maquinaria pesada de manera permanente durante esa temporada del año.

2., Que tipo de limpieza se programa, cada que temporada del año, cuantas veces se limpia en el año.

En cuanto a tipo de limpieza, se limpia de manera manual, con gente pie a tierra, que consiste en corte de maleza, levantamiento de basura, levantamiento de escombros; con dos intervenciones por sectores, que empieza del Tecnológico de Monterrey (colindancia con el Municipio de Berriozábal) y termina en la colonia Cerro de Guadalupe de esta ciudad. La Primera intervención comienza del 02 de enero y culmina el 28 de febrero. La segunda intervención se realiza del 03 de marzo al 30 de abril. Dos veces en el año.

3-- Si no se cuenta con la respuesta 1 y 2 porque no han hecho un programa para que los que habitamos al margen del río conozcamos del trabajo que realiza el municipio.

Se le dio respuesta a los numerales 1 y 2, siendo atendida su petición.

Por lo anterior expuesto y fundado, se tiene por contestada la solicitud en sentido de atención positiva a través de la presente resolución, información que conjuntamente deberá enviarse a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, para su notificación correspondiente; en su oportunidad archive el presente expediente como asunto concluido.

Así lo acordó, mandó y firma la C. Mtra. Isabel Pinto Cancino, Enlace de Transparencia de la Secretaría de Protección Civil Municipal.